

TRANSROJAS S.A.

ACTA

DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la Parroquia Ricaurte del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay a los 29 días de mes de marzo de 2018, a las 14h15 se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA TRANSROJAS S.A. En la oficina de la compañía donde se realizan las juntas generales, la oficina se encuentra junto al mercado de Ricaurte en las calles sin nombre y sin número y la Federico Sánchez Para llevar a cabo la Junta Universal de accionistas, en la que consta el siguiente orden del día.

- 1.- Formar lista.
- 2.- Instalación de la junta por parte del presidente.
- 3.-Informe de la directiva.
- 4.- Informe del comisario sobre el balance del año 2017
- 5.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017.
- 6.- Resolver sobre las utilidades del año 2017.
- 7.- Informe y resolución sobre documentos de la compañía.
- 8.- Plan de trabajo para el año 2018.
- 9.- Clausura.

Se procede a dar lectura sobre los puntos a tratar se da a conocer a la junta de accionistas la cual se aprueba sin modificación.

De inmediato procedemos con el primer punto, por lo que se procede a formar lista por parte de secretaria Adhoc Sra. Janneth Sigüenza y contamos con la presencia de los siguientes accionistas Ávila Torres Iván Rosendo con una acción, Barbecho Guachiculca Sergio Fernando con cincuenta y cuatro acciones, Cabrera Muñoz Manuel Enrique con cincuenta y tres acciones, Chuisaca Barbecho Juan Carlos con cincuenta y tres acciones, Chuisaca Llivisaca Gerardo Alfonso con Cincuenta y tres acciones, Chuqui Quizhpi Segundo Luis con una acción, Feican Guamán Victor Alonso con cincuenta y tres acciones, Matute Morocho Victor Alfredo con una acción, Mejía Barbecho Juan Pablo con cincuenta y tres acciones, Moncayo Ávila Edison Braulio con cincuenta y tres acciones, Ortiz Quito Rosa Zara con cincuenta y tres acciones, Pineda Tamba Luis Benjamín con Cincuenta y tres acciones, Quishpi Peralta Manuel Santos con cincuenta y cuatro acciones, Saldaña Saldaña José Arturo con cincuenta y cuatro acciones, Sigüenza Guznay Luis Gerardo con cincuenta y cuatro acciones, Sigüenza Bermeo Manuel Jesús con cincuenta y tres acciones, Sigüenza Marin Miriam Janneth con cincuenta y dos acciones, Tenezaca Minchala Olmedo con cincuenta y tres acciones. En total suman 801 ochocientos

unas acciones presentes representados de un total de 801 ochocientas una acción, existe el quorum reglamentario y el Sr. presidente declara instalada la junta universal de accionistas.

2.- Al contar con el 100% de acciones representadas presentes, el presidente declara instalada la junta universal de accionistas.

3.- Informe de la directiva. El presidente manifiesta que ha acudido al municipio sobre el trámite de cambio de razón social lo cual la Dra. Narcisa Gordillo concejala de Cuenca y presidenta de la comisión de movilidad del Municipio, Lo que la Dra. le ha manifestado que presente las copias de la documentación presentada por lo solicitado para el cambio de razón social conjuntamente con un oficio para conocer sobre lo solicitado.

Pide la palabra el Sr. Luis Chuqui ex gerente de la compañía y manifiesta que el abogado asesor de la compañía Dr. Andrés Sigüenza posee en los archivos de su oficina y que quedo encargado en hacer la entrega al nuevo gerente de la compañía dicha documentación.

Pide la palabra el Gerente y manifiesta que para este proceso del tramite del cambio de razón social Han acudido donde la Dra. Narcisa Gordillo y que ha solicitado que a través de un escrito de solicitud por parte del abogado de la compañía de haga llegar a su despacho con copia de la documentación solicitada para el trámite.

Pide la palabra el Sr. Manuel Sigüenza y manifiesta que se proceda a realizar este requerimiento con el abogado de la compañía ya que tenemos cancelado el 50% y que proceda a continuar con el tramite que para esto la directiva actual se acerque a conversar con el asesor.

Sobre este punto se resuelve solicitar al abogado asesor que continúe con el tramite y que la directiva converse con el asesor.

4.- Informe del comisario sobre los balances del año 2017.- El comisario Sr. Ángel Caguana manifiesta que ha realizado la revisión de las cuentas del año 2017 y manifiesta que todo está correcto la información presentada por el Sr. Gerente existiendo los respaldos necesarios.

5.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017.

Luego de conocer el informe económico con detalles, se resuelve en junta universal de accionistas aprobar el balance del año 2017.

6.- Resolver sobre las utilidades del año 2017.

Sobre este punto, los accionistas deciden y resuelven que las utilidades se retengan dentro de la compañía.

7.- Informe y resolución sobre documentos de la compañía.

Pide la palabra el gerente y manifiesta que la documentación de la compañía se ha extraviado y que es de conocimiento del presidente y comisario ya que el ex gerente no ha procedido a entregar y ha manifestado que no existe la documentación dando por perdidos. Se ha verificado sobre la documentación y el comisario manifiesta que no se encuentran los documentos.

Sobre este tema se resuelve realizar el tramite correspondiente con el fin de que se ponga a conocimiento de las autoridades correspondientes. Queda autorizado el gerente a realizar este trámite en la fiscalía y en las entidades que sea necesario realizar.

8.- Plan de trabajo para el año 2018.

Se procede a dar lectura sobre el plan de trabajo elaborado para el año 2018.

Se encuentra en el anexo correspondiente y se resuelve.

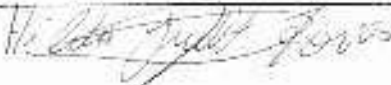
Y se resuelve lo siguiente:

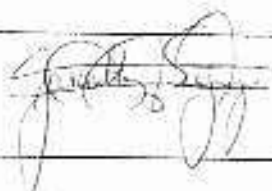
Que se va a realizar los deportes el último viernes de cada mes a las 15h00, hasta las 17h00.

Sobre la sala de sesiones el Sr. Luis Chuqui nos va a ceder el espacio para continuar en el mismo lugar realizando las juntas de accionistas por un valor de \$27 por cada junta de accionistas durante el año 2018.

Sobre las mensualidades desde enero de 2018 la cuota de aportación será de \$ 18,00 mensual por accionista durante el año 2018 y un pago de \$ 7,00 al año por accionista para pagos a la EMOV E.P.

9.- Clausura. Sin tener más que tratar siendo las 16h00 se da por terminada la junta universal de accionistas para constancia firman los accionistas.

AVILA TORRES IVÁN ROSENDO	
GUACHICULLCA SERGIO FERNANDO	
CABRERA MUÑOZ MANUEL ENRIQUE	
CHUISACA BARBECHO JUAN CARLOS	

CHUISACA LLIVISACA GERARDO ALFONSO	
CHUQUI QUIZHPI SEGUNDO LUIS	
FEICAN GUAMÁN VÍCTOR ALONSO	
MATUTE MOROCHO VICTOR ALFREDO	
MEJÍA BARBECHO JUAN PABLO	
MONCAYO ÁVILA EDISON BRAULIO	
ORTIZ QUITO ROSA ZARA	
PINEDA TAMBA LUIS BENJAMÍN	
QUISHPI PERALTA MANUEL SANTOS	
SALDAÑA SALDAÑA JOSÉ ARTURO	
SIGUENCIA GUZÑAY LUIS GERARDO	
SIGÜENZA BERMEO MANUEL JESÚS	
SIGÜENZA MARÍN MIRIAM JANNETH	
TENEZACA MINCHALA OLMEDO	



SR. OLMEDO TENEZACA MINCHALA
PRESIDENTE
CI: 170594746-1



SRA. JANNETH SIGÜENZA MARIN
SECRETARIA ADD-HOC
CI:0103743175

CERTIFICACION: Yo, Janneth Sigüenza Marín secretaria AD-HOC de la compañía TRANSROJAS S.A. certifico que el acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



SRA. JANNETH SIGÜENZA MARIN
SECRETARIA ADD-HOC
CI:0103743175